

PAUTA DE CORRECCIÓN

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



RESPUESTAS

Puntaje Total: 16 puntos

A. Marque la opción correcta (3 puntos):

1. Los elementos de protección personal son:

- a. Accesorios que se utilizan para proteger el cuerpo humano.
- b. Equipo, aparato o dispositivo especialmente diseñado y fabricado para resguardar al cuerpo de cualquier daño provocado por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales.
- c. Equipos, aparatos o dispositivos fabricado para proteger el cuerpo humano de riesgos laborales y no se usan de manera individual.
- d. Equipos, aparatos o dispositivos fabricados para proteger el cuerpo humano de riesgos comunes.
- e. Ninguna de las Anteriores

2. El uso de los EPP es:

- a. Obligatorio
- b. Optativo
- c. Depende de la Tarea a realizar
- d. Solo b y c
- e. Solo a y c

3. ¿De quién es la responsabilidad de proporcionar el EPP requerido?

- a. Es responsabilidad de cada trabajador comprar sus EPP
- b. Es responsabilidad de la empresa comprar los EPP de los trabajadores
- c. Es responsabilidad de la empresa pagar un bono para que el trabajador se pague sus EPP
- d. No es obligatorio el uso de EPP.
- e. Es responsabilidad del supervisor entregar los EPP a los trabajadores.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

B. Responda Verdadero (V) o Falso (F) según corresponda y justifique las respuesta falsas **(4 puntos)**.

- a. V Cuando los niveles de ruido alcanzan los 85 decibeles o más, se exige usar protección auditiva.
- b. V El EPP ofrece poca o ninguna protección si no se usa correctamente.
- c. F Todos los guantes brindan el mismo nivel básico de protección.
- d. V El propósito de un casco duro es protegerlo de peligros por encima de su cabeza, choques eléctricos y quemaduras.

C. De acuerdo a las imágenes entregadas completar el formato entregado a continuación, sobre la realización de una matriz de EPP **(9 puntos)**.

Elemento	Nombre epp	Riesgo que protege	Trabajo en que se debe usar
	Protección de Manos y Brazos.	Riesgos de cortes, raspaduras.	Para la manipulación de materiales ásperos o con bordes filosos se recomienda el uso de guantes de cuero o lona.
	Protección de Pies y Piernas	Riesgos caída de objetos y líquidos, cortes.	Para trabajos donde haya riesgo de caída de objetos contundentes tales como lingotes de metal, planchas, etc., debe dotarse de calzado de cuero con puntera de metal.
	Protección a la Cabeza (cráneo).	Riesgo de golpes, choques eléctricos y quemaduras.	Para trabajos donde provean protección contra casos de impactos y penetración de objetos que caen sobre la cabeza.